

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "JMVGROUP CIA. LTDA"

En el Cantón Cuenca, provincia del Azuay a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, en las Instalaciones de la compañía, se reúnen la Junta General de Socios en sesión **ORDINARIA** previa convocatoria del presidente de la compañía en mención.

Siendo las 17h00 en representación del presidente Y socio de la compañía Calle Iñiguez Franks Rodrigo la también socia Dra. Calle Iñiguez Mercy Magali, quien figura como representante legal del señor Calle Iñiguez Franks Rodrigo, en compañía del señor Gerente y a la vez secretario de la Junta Murillo Toral Julio Milton Vinicio.

En vista de existir el quórum reglamentario la señora presidenta declara iniciada la sesión ordinaria poniendo a consideración el siguiente Orden del Día:

- 1. Constatación del Quorum**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.**

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día se da paso al desarrollo del mismo.

Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente general, da lectura y entrega una copia de su informe en su calidad de Gerente General, en el que señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos económicos del ejercicio 2018 y pregunta si es necesaria alguna aclaración. La presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada y favorable por todos los asistentes. Por lo tanto, el Informe del Gerente queda aprobado.

Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Sr. Gerente General y da a conocer los siguientes balances; Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y los cambios en el Patrimonio aseverando que los registros contables presentados son veraces, se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo tratado en este punto.

Sin más que tratar siendo las 17h30, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura a la misma que es aprobada tanto en contenido como en redacción. Firmando los directivos.



PRESIDENTE



GERENTE